

Confrontación y diálogo



Tiempo de lectura: 4 min.

Sáb, 18/03/2017 - 20:13

Confrontación y diálogo: dos modos de hacer política a los que suele considerarse excluyentes olvidándose que el uno no se puede constituir sin el otro.

Confrontación y diálogo son, en efecto, dos dimensiones de la política. Lo importante es que no existan separadas. La confrontación sin posibilidad de diálogo conduce a callejones sin salida, cuando no al imperio de la violencia. El diálogo sin confrontación lleva a la disolución de la política como sustitución de la guerra pues sin peligro confrontacional la política carece de sentido. Un diálogo sin confrontación

puede ser incluso más peligroso que una confrontación sin diálogo pues al ser abandonada la confrontación desaparece la política (la política es confrontación) y así quedan todos los caminos abiertos para la violencia.

Llamémoslos enemigos en sentido clásico, o adversarios en sentido más civilizado, o simplemente contrarios u opuestos, lo cierto es que sin antagonismos en los campos de confrontación y diálogo, la política estaría de más.

La oposición de los contrarios, vale decir, el reconocimiento de la existencia de antagonismos es la base de toda lógica política. O aún más claro: el diálogo, para que sea político, debe ser el resultado de una confrontación. Primero la confrontación (o su inminencia). Después el diálogo. Nunca al revés.

La confrontación, no el diálogo, ocupa el lugar preeminente -o sobredeterminante, si empleamos un término psicoanalítico- en la política. Un diálogo sin confrontación solo se da en las relaciones amistosas. Pero la política fue inventada para relacionar a los enemigos y no a los amigos. Por lo mismo, el diálogo no puede sustituir a la confrontación. Incluso el diálogo, en política, ha de ser confrontacional. De otra manera no es político.

Siendo entonces la confrontación y no el diálogo la variable fundamental, la tarea principal de la política es localizar y conocer exactamente al enemigo. Solo frente a un enemigo delimitado, personificado en nombres y apellidos, y nunca ideológico, adquiere la política su razón de ser.

Entre dos fuerzas políticas enemigas las confrontaciones pueden ser dirimidas a través del diálogo. Pero para eso es necesario que las confrontaciones o su inminencia, existan previamente.

¿Qué sucede en cambio cuando una fuerza política debe enfrentar a una fuerza no política o precariamente política? En este caso no puede haber diálogo. Pero tampoco puede haber solo confrontación, pues ella nos aleja de la política y nos lleva a la guerra. La tarea de la fuerza política, bajo esas condiciones, es forzar la politización (re-constitucionalización) del enemigo. Para que eso ocurra, hay que demostrar frente a ese enemigo una disposición a avanzar más allá de la política, aunque siempre en defensa de la constitucionalidad de la política. Eso implica por una parte, la decisión de llevar la confrontación hasta sus últimas consecuencias. Por otra, acosar al adversario con las fuerzas que se tienen y no con las que se quisiera tener.

En las confrontaciones internacionales, muchos gobiernos no políticos han debido politizar sus relaciones con el adversario cuando este dispone de una superioridad militar abrumadora y de la decisión de imponerla por medios no políticos si eso fuera necesario. Como es sabido, hasta las armas atómicas han sido convertidas en

medios políticos disuasivos y como tales, bajo determinadas condiciones, han jugado, aunque parezca paradoja, un rol pacificador.

En las confrontaciones nacionales sucede, en cambio, lo contrario: las armas suelen sucumbir frente a la superioridad numérica y constitucional de las fuerzas políticas y de sus alianzas internacionales. Un diálogo, vale decir una negociación, solo puede ocurrir en esos casos cuando las fuerzas políticas han dirimido fuerzas con las no políticas, o por lo menos, cuando han mostrado la decisión de enfrentarlas hasta las últimas consecuencias. Para poner un ejemplo: el diálogo de la oposición chilena con la dictadura fue posible no solo cuando esta fue derrotada en un plebiscito sino cuando el pueblo apareció en las calles para defender y celebrar el triunfo. Otro ejemplo: el diálogo gobierno- FARC solo fue posible en Colombia después que las FARC fueran militarmente derrotadas. Entre Uribe y Santos, visto objetivamente, hay más continuidad que ruptura. Durante Uribe, Santos fue incluso más confrontacional que Uribe.

Cada momento tiene su política. Cada política tiene su momento. Equivocar el momento suele ser en política, fatal.

Un diálogo sin confrontación, o sin posibilidad de confrontación, no lleva a ningún lugar. Y es evidente: sin confrontación (o sin posibilidad de confrontación) no hay nada que negociar.

La expresión más política (civilizada), es decir, no violenta, de una confrontación son las elecciones. Las elecciones son a la política lo que las batallas a la guerra.

Si un adversario en el poder no admite elecciones no puede, en consecuencias, haber diálogo hasta que ese adversario sea obligado a someterse al veredicto popular. Los diálogos en política han sido, son y serán siempre, eventos post-electorales. Esa es la razón por la cual todos los movimientos democráticos de la modernidad han opuesto frente a las dictaduras y autocracias la lucha por elecciones libres y secretas.

Elecciones es la palabra que separa -en términos definitivos y absolutos, vale decir, sin relativizaciones ni apelaciones- a una dictadura de una democracia. No hay otra palabra.

Cuando a favor de una fuerza política se encuentra la mayoría nacional, la hegemonía cultural, la constitución, y la disposición de luchar por la vía electoral hasta las últimas consecuencias, la fuerza bruta del enemigo tendrá que ceder. Todos los ejemplos históricos lo confirman. Después vendrán los momentos del diálogo. Elecciones first.

Fernando Mires

<https://polisfmires.blogspot.com>

ver PDF

Copied to clipboard